Moción de Orden del Día N° 4184

CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 OCT 2022
RECIBIDO
Firma Hora 2:38 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

DÍA DE LA MEDICINA PERUANA

El congresista de la república **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 05 de octubre se conmemora el Centésimo Trigésimo Séptimo aniversario de la inmolación del Mártir y Maestro de la Medicina Peruana, Don Daniel Alcides Carrión, quien en aras de la ciencia médica se inoculó el virus de la verruga peruana buscando conocer su sintomatología para detener la muerte de miles de personas que causaba este mal en las zonas altoandinas.

Que, en 1991 mediante la Ley N° 25342 el Poder Ejecutivo declaró a Daniel Alcides Carrión, Héroe nacional y Mártir de la medicina peruana. De igual modo, en el 2011 mediante la Ley N° 29799 se estableció el 05 de octubre de cada año "Día de la Medicina Peruana".

Que, el Colegio Médico del Perú, creado en 1964 es la institución representativa de la profesión médica en todo el territorio de la República. Tiene como misión fomentar el bienestar social, promover el derecho a la salud, garantizar una formación y ejercicio profesional científica, humanista, basada en los principios ético-deontológicos de la profesión.

Que, es propicio reconocer el loable trabajo de estos héroes y heroínas en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria, quienes estuvieron en primera línea en la lucha contra el coronavirus. Cientos de ellos enfermaron y fallecieron luchando contra la pandemia. En ese sentido, hacer un justo homenaje y agradecimiento por su profesionalismo y sacrificada labor añadiendo a la ciencia, la dimensión humana.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todos los médicos peruanos, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un emotivo y cálido saludo a todos los médicos del país, al conmemorarse el 5 de octubre de cada año, el Día de la Medicina Peruana en homenaje al legado y sacrificio de Daniel Alcides Carrión, Héroe Nacional, Mártir y Maestro de la Medicina Peruana.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Decano del Colegio Médico del Perú, Dr. Raúl Urquizo Aréstegui, solicitándole la haga extensiva a todos los médicos del país.

Lima, octubre de 2022.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2022 14:10:23-0500

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe